

OPIKAFPE

Organización de los Pueblos Indígenas Kichwas Amazónicos Fronterizos Perú Ecuador

PRONUNCIAMIENTO

Reunidos en la comunidad Andrés Avelino Cáceres los días 5, 6 y 7 de enero del año 2018, los apus de comunidades, las madres indígenas, los monitores ambientales y pobladores de las comunidades Doce de Octubre, Arenal, Andrés Avelino Cáceres y San Juan d Bartra, junto a la directiva de nuestra la organización indígena, nos hemos reunido para informarnos, evaluar y tomar decisiones respecto a la problemática que afecta a los territorios de nuestro pueblo, la agenda de diálogo que sostenemos con el Estado peruano, la relación con la empresa petrolera Frontera Energy del Lote 192, los impactos históricos de esta actividad hidrocarburos y otros asuntos internos.

Luego de ello, se acordó emitir un pronunciamiento público respecto a los siguientes puntos:

- 1) **Expresamos nuestra preocupación frente a la demora en el cumplimiento de las actas suscritas con el Estado desde 2015.** Aún existen compromisos pendientes, así como está pendiente la evaluación del cumplimiento de dichas actas, con criterios interculturales y no de oficina o exclusivo de funcionarios. De acuerdo al Acta firmada en Andoas en octubre de 2017, la próxima reunión se debe realizar en la comunidad Nuevo Andoas con 10 representantes de cada organización de las cuatro cuencas (OPIKAFPE, FEDIQUEP, FECONACOR, ACODECOSPAT). El Estado debe garantizar los recursos necesarios para la ejecución de la reunión, la cual debe hacerse en el más breve plazo.
- 2) **Es de gran preocupación que hasta la fecha no se entreguen los resultados del estudio Toxicológico y Epidemiológico** realizado durante del 2015 y parte del año 2016. Estos resultados no sólo deben entregarse a la población, sino también en asambleas por comunidades y por cuenca a nuestras federaciones; en respeto a la institucionalidad indígena y el proceso de diálogo que se sostiene con el Estado. Recalamos que esa información es de vital importancia para nuestros pueblos quechuas del Pastaza, achuar del Corrientes, Kichwa del Tigre y Kukama del Marañón. La demora en el cumplimiento de los informes, en todos los niveles señalados, nos llama a la alerta y señalamos que no permitiremos que otros intereses atropellen los derechos de nuestros pueblos.
- 3) **Es alarmante que hasta la fecha no exista un Plan Abandono que haga responsable a la empresa Pluspetrol de los cerca de 2 mil sitios impactado en el área de lo que fue el Lote 1AB.** Han transcurrido dos años desde que Pluspetrol dejó de operar en el Lote 1AB (hoy Lote 192) y hasta la fecha permanece sin ningún instrumento oficial que le obligue a asumir la remediación de zonas históricamente contaminadas, las más extensas de la Amazonía peruana. Esto es sumamente peligroso. Pluspetrol no puede quedar impune una vez más. El Estado debe garantizar que la contaminación petrolera de lo que fue el Lote 1AB y hoy es el Lote 192 no quede sin responsables, extendiendo aún más el drama ambiental, ecológico y de salud en nuestros territorios.
- 4) **Denunciamos que Pluspetrol pretende ingresar a territorio de comunidades para hacer acciones de "limpieza" de residuos y otros sin que tenga actualmente ninguna responsabilidad en el Lote 192 y sin contar con un Plan de Abandono que les dé el marco de acción oficial y el control necesario para cualquier intervención en la zona.** No permitiremos que Pluspetrol engañe en nuestras comunidades e Intente hacer acciones que quiere hacer pasar por remediación ambiental. Pluspetrol solo entrará en territorio kichwa cuando tengo un Plan de Abandono que garantice una adecuada remediación.

12-OCTUBRE

APU
CÁCERES

AGENTE MUNICIPAL
EL ARENAL

APU
EL ARENAL



Handwritten signature and notes on the left margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signatures at the bottom left.

Handwritten signature at the bottom center.

Handwritten signature at the bottom center.

Handwritten signature at the bottom center.

Handwritten signature at the bottom right.

